

165000



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F16</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Julian YOLLER ALDAPE

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, Carretera de Vergara, 3

Por:

"DISPOSITIVO DE UNION PARA ELEMENTOS
TUBULARES".

-----: oOo: -----



El dispositivo de unión que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, está concebido para reunir, en cada nudo, tres elementos tubulares, de una manera sencilla, robusta, eficaz y desmontable.

5. Se concibe de manera preferente, pero no limitativa, para columpios, palanquines, aparatos de gimnasia y elementos similares que deban presentar una estructura tubular, en general constituida por una barra transversal horizontal y, a cada uno de sus extremos, dos patas, también tubulares, en V.
10. Así pues, este dispositivo permite formar los nudos formados por tal barra transversal y cada una de las dos patas. Con objeto de hacer más claramente comprensible la descripción que seguidamente se hace del objeto de esta solicitud, se hace en ella referencia a los dibujos esquemáticos ilustrativos adjuntos, que, sin carácter limitativo alguno, ilustran un ejemplo de realización.
15. En dichos dibujos:
La figura 1 muestra, en perspectiva, un conjunto de estructura tubular que incorpora el dispositivo en cuestión.
20. La figura 2 muestra, también en perspectiva, uno de los nudos característicos del dispositivo.
Y, finalmente, la figura 3 muestra, siempre en perspectiva, el otro nudo característico del dispositivo.
25. Así pues, haciendo primeramente referencia a la figura 1, se tiene una estructura tubular para columpio, balancín, aparato de gimnasia o elemento similar, formada por las parejas de patas tubulares 1-2 y 4-5, ambas en V invertida, que arrancan de los respectivos extremos de la barra horizontal 3.
30. Así pues, a los extremos de esta última barra quedan formados los nudos materializados por los conjuntos representados



en general y respectivamente por 6 y 7.

Para entrar en detalles sobre tales componentes del dispositivo, se hace ahora referencia a las figuras 2 y 3, que ilustran, a mayor tamaño, los conjuntos 6 y 7, respectivamente.

5. El conjunto 6 consta de dos piezas que pueden ser de acero fundido o de chapa estampada.

Su parte superior es cilíndrica y sirve para la fijación de la barra 3, en el alojamiento tubular 11.

Las barras 1 y 2 se fijan en las respectivas cavidades o alojamientos 10, que forman entre sí la V indicada.

Entre estas ramas de la V existen las aletas 8 que, superpuestas en la junta 9, permiten, mediante tornillos u otros medios de apriete (también existentes al exterior en forma de orejetas o similares) unir las dos piezas componentes del conjunto 6.

15. El conjunto 7 es una tapa de forma cóncava, con una parte tubular de la que arrancan dos apéndices 12, también tubulares, dotados de taladros 13, para el paso de tornillos, pasadores u otros elementos de fijación a los respectivos tubos 4 y 5.

20. La parte tubular central mencionada 14 tiene forma de pinza para abrazar el tubo 3 por el correspondiente extremo y también está dotada de taladros 15 con los fines antes indicados.

25. En ambos casos los conjuntos pueden montarse y desmontarse cuantas veces convenga.

Evidentemente, cabe destacar sus cualidades de solidez, vistosidad y economía, así como la facilidad para el montaje y desmontaje mediante los indicados simples medios tales como

30. tornillos o pasadores que atraviesan los tubos.



Se hace constar expresamente que, sobre lo conocido é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este modelo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Dispositivo de unión para elementos tubulares, caracterizado por el hecho de constar de dos piezas, cada una de las cuales está destinada a la formación de un nudo al extremo de una barra horizontal, nudo formado por esta barra y otros dos que constituyen patas, dispuestas en V invertida, perpendicularmente a la primera, constando a su vez de estas piezas de dos piezas, una de las cuales presenta un alojamiento tubular para el extremo de la barra horizontal, mientras que la otra, constituida a modo de tapa complementaria, completa, con las ramas de la primera parte, a modo de medias cañas, los alojamientos tubulares para las patas mencionadas, con su divergencia en V, uniéndose estas dos piezas mediante tornillos o elementos similares, estando constituida la pieza para el otro extremo de la barra horizontal por una única pieza, cuya parte de núcleo presenta configuración de abrazadera tubular, de la que arrancan sendas patas, también tubulares, con la repetidamente mencionada divergencia en V, presentando cada uno de los tres alojamientos tubulares así constituidos orificios para el paso de los elementos de fijación a los tubos.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

2.- "DISPOSITIVO DE UNION PARA ELEMENTOS TUBULARES".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la



misma se acompañan.

Madrid, a 11 de Enero de 1.971.

JULIAN YOLLER ALDAPE.
P. A.
El Agente Oficial.

~~A. DIAZ VINGERO~~
~~MA~~
~~BA BOLA~~
~~de Comercio~~

FIG.1

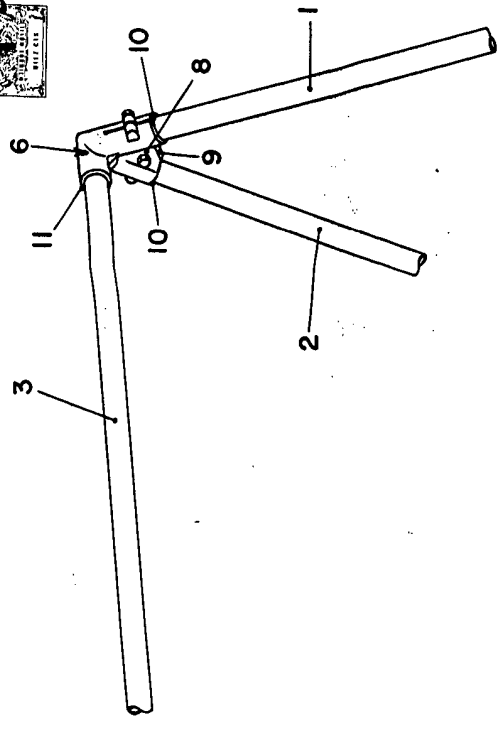
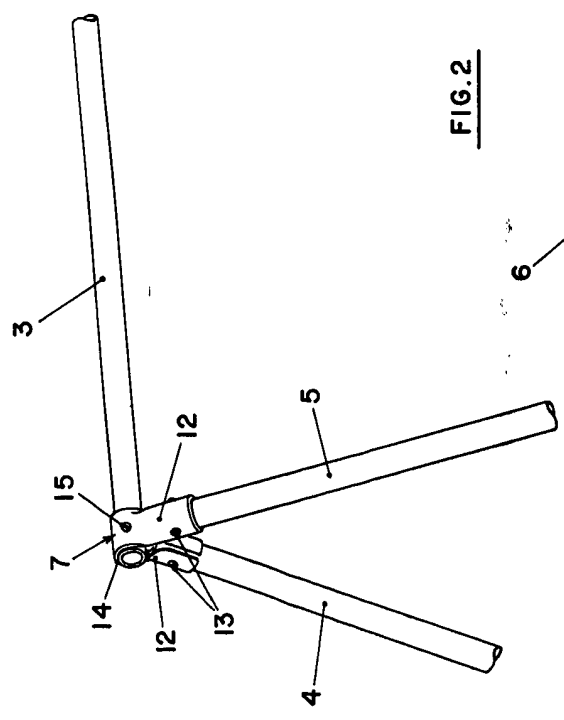


FIG.2

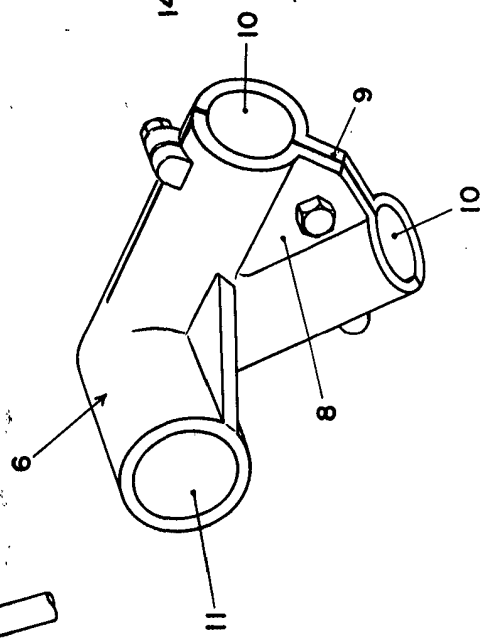
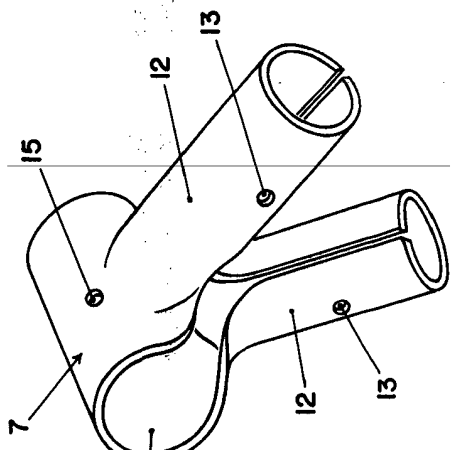
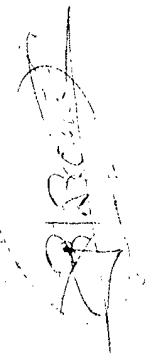


FIG.3



Madrid, a 22 de Julio de 1911.


 JULIAN YOLLER ALDAPE